

Bogotá, 17 de marzo de 2014

OCI - HUS - 046-2014

HUS GERENCIA  
Nario

1835 14MAR18 PM12:59

Doctor  
**OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE**  
Gerente  
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA  
Bogotá

Asunto: Informe Verificación Software 2013

Respetado Doctor:

Adjunto estoy enviando el informe de verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software – año 2013 para ser enviado a la Dirección Nacional de Derechos de Autor, la verificación al software existente se realizó, previa determinación de una muestra con números aleatorios. Lo anterior, teniendo en cuenta las pautas instauradas por las Directivas Presidenciales y las Circulares del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden Nacional y Territorial.

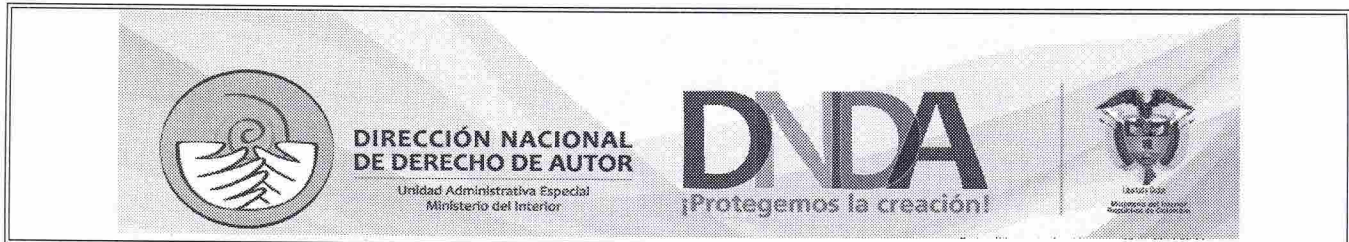
Cordialmente

  
YETICA JHANSVELLI HERNANDEZ A.  
Jefe Oficina Control Interno

Anexo: lo enunciado en diez (10) folios

Revisó y aprobó: Yetica Jhansvelli H.A.  
Proyectó: Maria Clara M.R.

Ruta: Profesional Especializado/ COMUNICACIONES OFICIOS 2013.doc



**VERIFICACIÓN, RECOMENDACIONES, SEGUIMIENTO Y RESULTADOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR SOBRE SOFTWARE - AÑO 2013**

**Circular 17 de 2011**

a. Datos remitente	
Entidad	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
Nit	8999990325
Orden	Territorial
Sector al que pertenece	SECTOR SALUD
	Otro:
Si la entidad es de carácter territorial, seleccione:	
Departamento: Cundinamarca Municipio: BOGOTÁ	
Nombre funcionario que envía la información	YETICA JHANSVELLI HERNANDEZ A.
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE OFICINA
Correo Electrónico	yetica.hernandez@hus.org.co
b. Datos informe	
1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	
2. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva. (Sólo se capturan los primeros 255 caracteres)	En Cuanto a los mecanismos, estrategias y/o actividades desarrolladas para controlar la instalación del software no autorizado se viene realizando el
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad. (Sólo se capturan los primeros 255 caracteres)	El destino final de Software en la entidad no tiene procedimiento documentado y se desconoce el destino final de los mismos.
<input type="button" value="Restablecer"/> <input type="button" value="Enviar"/> <a href="mailto:CInterno@derechodeautor.gov.co">CInterno@derechodeautor.gov.co</a> <a href="#">Ver informes recibidos</a>	

## INFORME DE VERIFICACIÓN SOFTWARE 2013

### OBJETIVO

El objetivo es verificar el cumplimiento por parte de la E.S.E. Hospital de la Samaritana de las normas en materia de derechos de autor sobre el software existente.

### ALCANCE

La verificación inicia con la solicitud de los inventarios, se centralizó en la verificación de las licencias del software, con una muestra de los equipos (estaciones de trabajo, portátiles) con que cuenta la entidad en la sede Bogotá.

### JUSTIFICACION

Conforme se establece en la directiva Directivas Presidenciales 01 de 1999 presidencial 02 de Febrero 12 de 2.002 respecto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a la utilización de programas de ordenador (software) ordena (parágrafo 1) "la adquisición del software para que los programas de computador deberán adquirirse respaldados por los documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad respectivos; con el fin de dar cumplimiento a la directiva presidencial 02 de 2.002 que en su parágrafo 2 dice "Las oficinas de control interno, auditores u organismos de control de las respectivas instituciones, en desarrollo de las funciones de control y en el marco de sus visitas, inspecciones o informes, verificarán el cumplimiento... establecerán procedimientos para tal efecto" y la circular No 04 de diciembre de 2.006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden Nacional y Territorial, solicita a los representantes legales y Jefes de las oficinas de Control Interno de las entidades u organismos públicos del orden nacional y territorial, la información relacionada con la "Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software" y en la circular No. 017 de junio de 2011 se aclaran las condiciones para el recibo de la información.

### METODOLOGIA

Control Interno realiza la verificación del Software, para ello toma el inventario debidamente numerado de las estaciones de trabajo y equipos portátiles de la entidad en la sede Bogotá, suministrado por el subdirector Sistemas, con esta

información se establece una muestra del 10%, con números aleatorios<sup>1</sup>, en total 50 equipos de computo de las dependencias misionales y de apoyo de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.

Determinada la muestra, con el apoyo de un funcionario de sistemas se realiza la verificación del software en cada uno de los equipos, ingresando al panel de control, link instalar o quitar programas y componentes de Windows. Registrando los siguientes hallazgos.

### HALLAZGOS

1. El inventario de las estaciones de trabajo (PC escritorio) y equipos portátiles de la entidad, entregado por el subdirector de Sistemas, cuenta con los siguientes equipos de computo:

DESCRIPCION	NUMERO EQUIPOS	OBSERVACION
E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana – Bogotá	525	El inventario contiene la unidad, dependencia, nombre de cada equipo y parcialmente ubicación, color y serie.
Unidad Funcional Zipaquirá	169	
Unidad Funcional -Girardot	40	
TOTAL	734	

Fuente: Subdirector de Sistemas (vía correo electrónico)

2. El inventario de la sede Bogotá, entregado por la subdirección de sistemas refiere que el 82.5% de los equipos se encuentran en las dependencias y/o áreas asistenciales (misionales) y el 17.5% se encuentran en las áreas y/o dependencias administrativas (apoyo). En la muestra, al igual que en inventario se verificaron el 9% equipos de las áreas y/o dependencias misionales y el 1% de las áreas y/o dependencias administrativas.
3. Todos los equipos de la muestra, verificados poseen sistema operativo WINDOWS algunos de los equipos de cómputo poseen instalado sistema operativo WINDOWS XP PROFESSIONAL y WINDOWS 7.

<sup>1</sup> 14, 15, 53, 58, 59, 82, 95, 99, 105, 108, 127, 151, 154, 156, 163, 184, 186, 212, 224, 234, 238, 243, 245, 266, 269, 270, 277, 294, 295, 298, 302, 313, 328, 329, 353, 356, 357, 384, 397, 400, 416, 425, 430, 436, 447, 449, 451, 464, 513, 516



4. En el 90% y que corresponde a 45 equipos, de la muestra se encuentra instalado el programa ESET END POINT SECURITY – Software de Antivirus cuya licencia vigente en el 2013 fue adquirido en febrero de 2013 con factura 11300. En 4 equipos se encuentra instalado en segundo plano, dada la poca memoria RAM con que cuentan los equipos. Y en uno de los equipos portátil del área asistencial no se encuentra instalado.
5. El software MICROSOFT OFFICE en las diferentes versiones se encontró instalado así:

DESCRIPCION	EQUIPOS	PORCENTAJE %
MICROSOFT OFFICE EDITION 2003	41	82
MICROSOFT OFFICE EDITION 2007	2	4
OPEN OFFICE.ORG	4	8
MICROSOFT OFFICE 2010	3	6
TOTAL MUESTRA	50	100

6. Dinámica Gerencial Hospitalaria instalado en 43 equipos y en uno de ellos en versión anterior, bajo plataforma SQL Server, cuyo proveedor es la firma Sistemas y Asesorías de Colombia - SYAC, es el software para el manejo de la información de la E.S.E., cuenta con módulos, de los cuales tiene desarrollados algunos de ellos de forma parcial; fue entregado por el Ministerio de Salud (hoy Ministerio de Salud y Protección Social) en el año 2.000 mediante un convenio Inter-administrativo entre ambas entidades; hoy Dinámica Gerencial. NET.

7. El software ORDHUS, desarrollo propio de la entidad, se encuentra instalado en el 62% de los equipos de la muestra en sus diferentes versiones se encontró instalado así:

ORDHUS - VERSION	NUMERO DE EQUIPOS INSTALADO
3.5	13
2006	3
2012	2
3.5 y 2006	5
3.5, 2006 y 2012	3
3.5 y 2012	2
OTRO	3
TOTAL	31

MBV

8. El software EVOLUTION en uso parcialmente para consulta, se encuentra instalado en 15 estaciones de trabajo y equipos portátiles.
9. Los Software WINRAR, WINZIP, en la verificación se encontró instalado en 1 estación de trabajo, es desinstalado por el funcionario de la subdirección de sistemas.
10. Dentro de los aplicativos y/o aplicaciones instalados en los equipos de la muestra varios de ellos son de uso libre en la red.
11. Entre otros programas encontrados en la revisión se encontraron los siguientes:

DESCRIPCION PROGRAMA - APLICATIVO	EQUIPOS DE LA MUESTRA INSTALADO	VERSIONES	OBSERVACIONES
ADOBE FLASH PLAYER	41	VERSION 10 -9 EQUIPOS VERSION 11 -30 EQUIPOS VERSIONES 10, 11 - 1 EQUIPO VERSIONES 11 Y 11.5 - 1 EQUIPO.	No requiere licencia es un componente para la ejecución de Apps.(1)
ADOBE READER	34	VERSION 9 - 21 EQUIPOS VERSION 11 -10 EQUIPOS VERSION 9.5 - 3 EQUIPOS.	No requiere licencia es un componente free libre. (1)
LAND MESSENGER	33		Requiere licencia es un componente free libre. (1)
ULTRA VNC	42		Es un software libre de escritorio remoto bajo Microsoft Windows mediante protocolo de comunicaciones VNC
NET FRAME WORK	33	VERSION 4 - 7; VERSIONES 1,2,3,5,4 - 1; VERSIONES 1,2,3,3,5,4 - 7; VERSIONES 1,4,5 - 1; VERSIONES 2,3,3,5,4 - 13 ; VERSIONES 2,3,3,5 - 1; VERSIONES 2,3,4 - 1;	No requiere licencia es un componente para la ejecución de Apps. (1)

Nov



DESCRIPCION PROGRAMA - APLICATIVO	EQUIPOS DE LA MUESTRA INSTALAD O	VERSIONES	OBSERVACIONES
		VERSIONES 2,3.5,4 - 2.	
SEVEN ZIP	18		De libre adquisición.
PDF COMPLETE SPECIAL	13		Aplicativo instalado en los equipos HP
MOZILLA	17		No requiere licencia ya que es un explorador de Internet. (1)
CERTI TOOL	1		Herramienta de firma digital.
SCHIP	1		Aplicativo de la Contaduría General de la Nación.
SAFE NET KEYONS	1		
PREVALIDADOR DIAN	1		Aplicativo de la DIAN
CRISTAL REPORTS	7		Hace referencia a un plugin para la ejecución de reportes lo cual no requiere licencia.(1)
DATA REPEATER.	1		Programa del proveedor de equipos y materiales - ABBOT
CD BURNER	2		CD Burner XP es todo lo que necesitas para grabar tus propios CD y DVD con archivos, música o imágenes a partir de archivos MP3, OGG, WMA y WAV.
ACCUPOINT DATA MANANGER	1		
CCLEANER	1		Es una aplicación gratuita, de código cerrado, que tiene como propósito mejorar el rendimiento de cualquier equipo que ejecute Microsoft Windows.
BONJOUR	2		Se instala para acceder a información de celulares.



DESCRIPCION PROGRAMA - APLICATIVO	EQUIPOS DE LA MUESTRA INSTALADO	VERSIONES	OBSERVACIONES
CYBER LINE MEDIA SUITE	1		Es un componente para lector de DVD, no requiere licencia.
RIPS- PACS	3		
SYNANSE WORK STATION	1		En informática una estación de trabajo, es un minicomputador de altas prestaciones destinado para trabajo técnico o científico.
ENCORE ENMVG.2	1		
INTERBASE	1		
OFFICE VISIO	1		

Fuente: (1) Información suministrada por el Subdirector de Sistemas.

12. En el informe de la vigencia del 2012 se registro como hallazgo que con la resolución 423 de noviembre de 2013 ordena la baja de los activos fijos relacionados en la Certificación Contable emitida por el Director Financiero incluye (ítem 712 hasta el 893), 'COMPUTADORES', y en los primeros meses de 2013 se ejecuta el procedimiento de baja, sin embargo al verificar el listado auxiliar general contable, no se encuentra en la vigencia 2013 registro contable alguno de las licencias del software, programas y /o aplicativos que contenían los equipos dados de baja.
13. En cuanto a la disposición física final del software dados de baja, de los documentos electrónicos y la información en ellos contenida, no se evidencio y *'no se cuenta un área o sección para el archivo de los software dados de baja en la Entidad, teniendo en cuenta que ese tema es manejado directamente el área de activos fijos'*. No obstante en las TRD si tiene asignada una serie y subserie (código 3.340.05).
14. En Cuanto a los mecanismos, estrategias y/o actividades desarrolladas para controlar la instalación del software no autorizado se viene realizando el manejo de los usuarios por privilegios y la configuración de las políticas de acceso desde el directorio activo.

2 Información entregada vía e-mail por trabajador en Misión de la EST.



15. Verificado el Inventario entregado por la subdirección de sistemas, con lo reportado en el informe de Gestión de la vigencia 2013 (pagina 117) y la información registrada y enviada en el aplicativo SIA de la Contraloría de Cundinamarca se encuentra lo siguiente:

UNIDAD FUNCIONAL	DESCRIPCION	INFORME DE GESTION 2013	INFORMACION EVIA CORREO ELECTRONICO	REPORTADO AL SIA- CONTRALORIA DE CUNDINAMRCA
Bogotá	PC Escritorio	478		
	Portátil	77		
	Total	555	525	
Zipaquirá	PC Escritorio	150		
	Portátil	17		
	Total	167	169	
Girardot	PC Escritorio	230		
	Portátil	0		
	Total	230	40	
TOTAL	PC Escritorio	858		542
	Portátil	94		102
	Total	952	734	644

Fuente: Informe de Gestión, aplicativo SIA, correos electrónicos

### CONCLUSIONES

- Hecha la verificación al cumplimiento de las normas de uso del software dentro de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, en cuanto al sistema operativo se encuentra dentro de la muestra, el sistema operativo WINDOWS XP PROFESSIONAL, o WINDOWS 7.
- Antivirus ESET END POINT SECURITY
- El software MICROSOFT OFFICE EDITION 2003, MICROSOFT OFFICE EDITION 2007, OPEN OFFICE.ORG, MICROSOFT OFFICE 2010, se encuentra

instalado en todos los equipos de la muestra (estaciones de trabajo y equipos portátiles), no contó con la evidencia documental, respecto a la licencia para el uso

- Dinámica Gerencial.NET, software con licencia para el manejo de la información de la entidad, instalado en el 88% de las estaciones de trabajo y equipos portátiles de la muestra.
- El software ORDHUS instalado en 31 estaciones de trabajo y equipos portátiles, lo que corresponde al 62%
- En 15 estaciones de trabajo y equipos portátiles EVOLUTION software instalado en 18 equipos.
- El Software WINRAR, WINZIP se encontró y desinstalo 1 PC escritorio.
- Los programas que no cuentan con licencia y son de uso particular de un servidor publico (CD BURNER, BONJOUR,) deben ser desinstalados.
- En los equipos de la muestra se encontraron instalados software de dominio público libre.
- No se encontró evidencia física documental ni contable en donde se manifieste que luego de dar la baja al hardware se halla realizado la baja al software que contenían los 'computadores' de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.
- Entorno al tema de gestión documental de los archivos electrónicos, que se refiere el decreto de 2609 de 2012, se registran parcialmente en las TRD y no se cuenta con lugar material de preservación y conservación de los documentos.
- Para controlar la instalación del software no autorizado se cuenta con privilegios configurado desde un directorio activo.
- El inventario existente de equipos de computo (PC escritorio y portátiles) registra diferencias manifiestas en cada uno de los informes elaborados por la entidad. +

## RECOMENDACIONES

1. Se debe divulgar el manual y/o acto administrativo y/o circular, u otra directriz, establecer mecanismos de sensibilización, socialización y de control, que conduzcan a generar la seguridad informática, derechos de autor, propiedad intelectual, comercio e intercambio de electrónico de datos.  
Establecer revisiones periódicas y por muestreo de los software, aplicativos y programas que contienen los PC escritorio y portátiles de la entidad.  
Lo mismo que definir y establecer la responsabilidad legal y disciplinaria de las Empresas de Servicios Temporales (de sus trabajadores en Misión), cooperativas (sus asociados), los funcionarios públicos para que no instalen programas sin la debida autorización licencias.
2. Diseñar, estandarizar y aplicar los procedimientos a seguir en el caso de bienes intangibles (código contable 1970) especialmente en lo relacionado

- con las licencias, el software, aplicativos y/o programas, ya que estos desde su adquisición son bien público.
3. El proceso de preservación y conservación de los archivos electrónicos y la información en ellos contenida, los software, licencias, derechos y demás intangibles forman parte integral de la gestión documental por lo tanto se deben custodiar y mantener la accesibilidad, mientras la entidad está obligada a conservarla, de acuerdo con lo establecido en las Tablas de Retención Documental (TRD).
  4. Las bajas de equipos de computo dadas por su obsolescencia, por ser innecesarios, o por ser inservibles deben ser conjuntas con el software, programas y/o aplicativos que contengan.
  5. Se reiteran las recomendaciones generadas en el informe de la vigencia 2012, entregado a la gerencia el 18 de marzo de 2013. En lo referente a:
    - a. Realizar la actualización y/o modificación del acto administrativo que tiene por objeto "ASESORAR A LA INSTITUCIÓN EN EL USO ADMINISTRACION Y CUSTODIA DE LOS BIENES DEL HOSPITAL", en lo que corresponde al procedimiento a seguir en el caso de adquisición, registró, baja y demás de los bienes intangibles.
    - b. Determinar la ubicación de las licencias del sistema operativo de los equipos de cómputo dados de baja.
    - c. Cada servidor público en el ejercicio del autocontrol debe ser responsable de los bienes públicos que tiene en uso, por lo que debe responsabilizarse mediante evidencia documental del uso de los bienes a su cargo.
  6. Como es responsabilidad de las entidades públicas entregar la información confiable, íntegra y auténtica, se deben dar las herramientas necesarias para organizar una única información que garanticen su validez.

  
YETICA JHANSVELLI HERNANDEZ A.  
Jefe Oficina Control Interno

  
MARIA CLARA MARTINEZ R.  
Profesional Especializado

Bogotá, Marzo 17 de 2014

1131

541Apreciado usuario

Gracias por su información.

Le ha sido enviado un mensaje con los datos de la encuesta a la cuenta **yetica.hernandez@hus.org.co** con el fin de que se sirva verificarla.

En caso de encontrar alguna inconsistencia, puede **volver** a registrar la información verificando que el Nit de la entidad sea el mismo con el que la ingresó originalmente.

En caso de tener alguna duda, puede remitir mensaje a la cuenta [interno@derechodeautor.gov.co](mailto:derechodeautor.gov.co)  
[Ver informes recibidos](#)

## Como constancia puede Imprimir este mensaje

Datos recibidos	
Entidad:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
NTT:	8999990325
Orden:	Territorial
Departamento:	Cundinamarca
Ciudad:	BOGOTA
Sector:	SECTOR SALUD
Funcionario:	YETICA JHANSVELLI HERNANDEZ A.
Dependencia:	CONTROL INTERNO
Cargo:	JEFE OFICINA
Correo electrónico:	yetica.hernandez@hus.org.co
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	763
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? :	Si
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.	En Cuanto a los mecanismos, estrategias y/o actividades desarrolladas para controlar la instalación del software no autorizado se viene realizando el manejo de los usuarios por privilegios y la configuración de las políticas de acceso desde el directorio activo que impide que los usuarios realicen la instalación o desinstalación de Software. Dentro de las estrategias que están en proceso de implementación esta la instalación de un aplicativo el cual permitirá realizar una control y auditoria tanto para hardware como para software.
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.	El destino final de Software en la entidad no tiene procedimiento documentado y se desconoce el destino final dado a los Software dados de baja.

Zimbra:

maria.rubiano@hus.org.co

**Fwd: INFORME SOBRE DERECHOS DE AUTOR**

**De :** Yetica Hernandez Ariza  
<yetica.hernandez@hus.org.co>

mar, 18 de mar de 2014 11:30

**Asunto :** Fwd: INFORME SOBRE DERECHOS DE AUTOR

**Para :** Maria Clara Martinez Rubiano  
<maria.rubiano@hus.org.co>

----- Mensaje reenviado -----

De: "Alfredo Tellez" <alfredo.tellez@hus.org.co>  
Para: "Yetica Hernandez Ariza" <yetica.hernandez@hus.org.co>  
CC: "Victor Augusto Pedraza Lopez" <victor.pedraza@hus.org.co>, "Oscar Alonso Dueñas Araque" <oscar.duenas@hus.org.co>  
Enviados: Martes, 18 de Marzo 2014 10:29:10  
Asunto: RE: INFORME SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Buenos días Yetica

Envío la información solicitada

UNIDA

FUNCIONAL	Equipos	Cantidad		
Bogotá	PC Escritorio		478	
	Portátil		77	
	Total			555
Zipaquirá	PC Escritorio	149		
	Portátil			19
	Total		168	
Girardot	PC Escritorio	40		
	Portátil			0
	Total		40	
TOTAL	PC Escritorio	667		
	Portátil			96
	Total		763	

Como le comente en mi oficina se está implementando un aplicativo para el control de equipos con el objetivo de controlar el inventario

Saludos,

Alfredo Téllez  
Subdirector de Sistemas

-----Mensaje original-----

De: Yetica Hernandez Ariza [mailto:yetica.hernandez@hus.org.co]  
Enviado el: lunes, 17 de marzo de 2014 3:38 p. m.  
Para: Alfredo Tellez; Oscar Alonso Dueñas Araque  
CC: Victor Augusto Pedraza Lopez  
Asunto: INFORME SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Bogotá 17 de marzo de 2014

Respetado Ingeniero Alfredo Tellez, le adjunto el cuadro con los datos suministrados por usted sobre la cantidad de equipos que posee la institución; como puede observar existen diferencias entre lo reportado a la contraloría, lo informado en el informe de gestión y el inventario enviado. Por lo anterior le pido que me indique ¿ con cuantos equipos cuenta la entidad?, esta misma pregunta me la hace el aplicativo de la Dirección Nacional de Derechos de autor y es el único dato que me hace falta para rendir el informe.

Gracias por su atención.

Atentamente.

YETICA HERNANDEZ ARIZA  
JEFE DE CONTROL INTERNO

---

Gracias por su información.

Le ha sido enviado un mensaje con los datos de la encuesta a la cuenta [yetica.hernandez@hus.org.co](mailto:yetica.hernandez@hus.org.co) con el fin de que se  
pueda verificarla.

En caso de encontrar alguna inconsistencia, puede volver a registrar la información verificando que el NIT de la entidad sea  
el mismo con el que la registró originalmente.

En caso de tener alguna duda, puede remitir mensaje a la cuenta [sistemas@desachosautoriza.es](mailto:sistemas@desachosautoriza.es)

[Ver información completa](#)

## Como constancia puede Imprimir este mensaje

Datos recibidos	
Entidad:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
NIT:	8998998325
Orden:	Territorial
Departamento:	Cundinamarca
Ciudad:	BOGOTA
Sector:	SECTOR SALUD
Fundación:	YETICA HANSVELLI HERNANDEZ A.
Dependencia:	CONTROL INTERNO
Cargo:	JEFE OFICINA
Correo electrónico:	yetica.hernandez@hus.org.co
1. Con cuántas equipos cuenta la entidad?	753
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?	SI
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.	En cuanto a los mecanismos, estrategias y/o actividades desarrolladas para controlar la instalación del software no autorizado se viene realizando el manejo de los usuarios por privilegios y la configuración de las políticas de acceso desde el directorio activo que impide que los usuarios realicen la instalación o desinstalación de Software. Dentro de las estrategias que están en proceso de implementación está la instalación de un aplicativo el cual permitirá realizar una control y auditoría tanto para hardware como para software.
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.	El destino final de Software en la entidad no tiene procedimiento documentado y se desconoce el destino final dado a los Software dados de baja.